



NOTA DE PRENSA N° 02-2013

EL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS CRECIÓ 0,8% La rama comercio impulsó este crecimiento

En la ciudad de Cusco, el empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores registró un crecimiento de 0,8%, en setiembre respecto al mismo mes del año anterior, justificado por la contratación de trabajadores en las ramas de actividad económica comercio (5,1%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (5,1%); e industria manufacturera (2,5%). Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco, según resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual de Empleo (ENVME).

La rama comercio contribuyó al crecimiento del empleo debido a la mayor contratación de trabajadores en empresas dedicadas a la venta de medicamentos, abarrotes, alimentos y bebidas; para desempeñarse como auxiliares de distribución, almaceneros, vendedores y promotores.

También contribuyó a dicho crecimiento, el aumento de trabajadores en la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones debido a la mayor afluencia turística; personal que fue contratado para desempeñarse como guías de turismo y choferes.

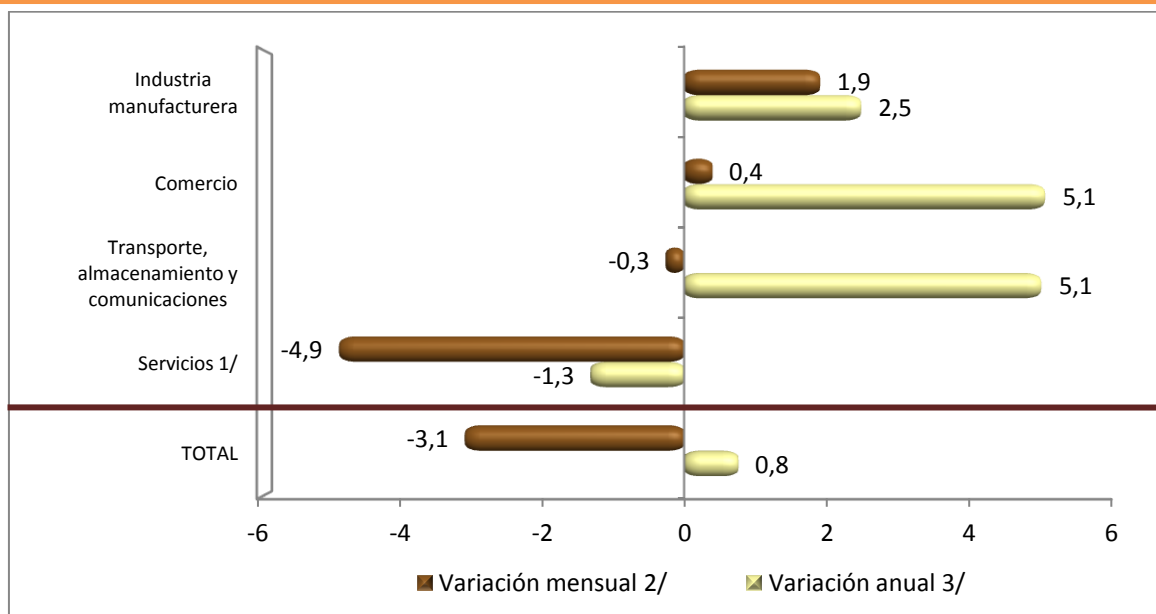
Asimismo, la rama industria manufacturera incrementó el número de trabajadores en empresas dedicadas a la elaboración y comercialización de panes y pasteles.

Variación mensual

En setiembre 2012, el empleo en empresas privadas formales registró un crecimiento de 1,9% en la rama industria manufacturera, con respecto a agosto 2012, explicado por la demanda de trabajadores en empresas dedicadas a la producción y comercialización de productos de panificación y pastelería, seguido por empresas dedicadas a la elaboración de cervezas, bebidas de malta y gaseosas.

Asimismo, la rama comercio (0,4%) contribuyó al crecimiento del empleo, justificado por la mayor contratación de técnicos en empresas dedicadas a la venta de farmacéuticos y perfumería.

CIUDAD DE CUSCO: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2012
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes

1/ Incluye las subramas electricidad, gas y agua; restaurantes y hoteles; enseñanza; establecimientos financieros y seguros; servicios sociales y comunales; y servicios prestados a empresas.

2/La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

3/La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), setiembre 2012

Elaboración: DRTPE- Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

Agradecemos su difusión

Cusco, febrero de 2013